

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSOMEGAFULL S.A.

Señores: SOCIOS COMPAÑÍA

TRANSOMEGAFULL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señores socios de la compañía Transomegafull s.a., para dar cumplimiento estatutario y de lo dispuesto en la resolución numero 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores las Juntas Generales, me es grato someterme a su consideración el Informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

Esta compañía está formada por 18 socios con aportaciones de 80 dólares americanos por cada acción. Todos los documentos de cada uno de los socios están sujetos a verificación en las diferentes entidades públicas.

El permiso de operaciones fue obtenido en los últimos meses de este año 2015.

Dejo constancia del reconocimiento a nuestros funcionarios por su labor altamente profesional y orientada a mejorar el rendimiento de la empresa.

Atentamente,



Ramirez Edgar

Comisario Ad-Hoc5

Transomegafull s.a.